

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**ESPROM-PUR CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

CONTENIDO DEL INFORME

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
LTDA.	Limitada
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA.	Cuenta
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y accionistas de la compañía Esprom-Pur Cía. Ltda.:

Opinión

He auditado los estados financieros de Esprom-Pur Cía. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Esprom-Pur Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 11 de Abril del 2020.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

ESPROM - PUR CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVOS	AÑO 2018	AÑO 2019	NOTAS
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	500,00	600,78	1
Clientes	352.630,04	109.061,89	2
Pagos Anticipados	15.900,11	16.367,91	3
Inventarios	76.663,71	125.766,75	4
Propiedad, Planta y Equipo	<u>448.758,62</u>	<u>409.496,75</u>	5
Total de Activos	894.452,48	661.294,08	
PASIVOS			
Proveedores y Cuentas por Pagar	16.406,38	71.418,73	6
Obligaciones Instituciones Financieras	123.944,05	0,00	
Obligaciones Laborales	32.568,91	12.409,92	8
Impuestos por Pagar	30.367,95	15.256,50	9
Pasivos no Corrientes	<u>172.178,63</u>	<u>6.030,98</u>	10
Total de Pasivos	375.465,92	105.116,13	
PATRIMONIO			
Capital Social	256.000,00	256.000,00	11
Reserva Legal	16.083,76	16.083,76	
Utilidades de Ejercicio Anteriores	166.795,19	246.591,29	
Ganancias Actuariales Acum. ORI	311,50	12.775,59	
Utilidad año corriente	<u>79.796,11</u>	<u>24.727,30</u>	
Total Patrimonio	518.986,56	556.177,95	
Total de Pasivos y Patrimonio	894.452,48	661.294,07	

ESPROM - PUR CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	AÑO 2018	AÑO 2019
Ventas Gravadas 0%	10.926,54	5.462,71
Ventas Gravadas 12%	<u>1.711.032,25</u>	<u>875.848,08</u>
Total de Ingresos	1.721.958,79	881.310,79
COSTOS		
Costo de Ventas de Productos	<u>1.102.305,22</u>	<u>750.642,08</u>
Total de Costos	1.102.305,22	750.642,08
Utilidad Total en Ventas	619.653,57	130.668,71
GASTOS		
Gastos Administrativos y de Ventas	442.368,71	224.321,53
Gastos Financieros	<u>6.683,42</u>	<u>4.334,17</u>
Total de Gastos	449.052,13	228.655,70
Utilidad del Ejercicio	170.601,44	-97.986,99
Ingresos no Operacionales	3.478,00	198.219,27
Egresos no Operacionales	<u>24.984,26</u>	<u>43.619,84</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	149.095,18	56.612,44
15% Participación Trabajadores	22.364,28	8.491,87
Impuesto a la Renta - Anticipo	42.735,00	23.393,27
Reserva Legal	<u>4.199,80</u>	<u>0,00</u>
Resultado Neto a distribuir	79.796,11	24.727,30

ESPROM - PUR CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1.125.437,52
Pagado a Proveedores y Empleados	-1.017.339,59
Movimiento de Intereses	<u>-4.334,17</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **103.763,76**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Movimiento de Propiedades	<u>20.281,07</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **20.281,07**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Incremento de Obligaciones a Pagar	-123.944,05
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **-123.944,05**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	100,78
Saldo Inicial	500,00

Saldo Final de Caja **600,78**

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	24.727,30
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	19.943,47
Depreciación y Amortización	26.101,72
Ajuste de Inventarios	-197.660,69
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	241.966,06
Aumento/Disminución de Inventarios	-49.103,04
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>37.788,94</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	103.763,76

ESPROM - PUR CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Utilidad Ejercicios Anteriores	Ganancias Actuariales ORI	Utilidad Año Corriente	Total
Saldo al 31/12/2018	256.000,00	16.083,76	166.795,19	311,50	79.796,11	518.986,56
Capital Social						0,00
Reserva Legal						0,00
Utilidades de Ejercicio Anteriores			79.796,11		-79.796,11	0,00
Ganancias Actuariales Acum. ORI						0,00
Utilidad año corriente					24.727,30	24.727,30
Distribución/Numerario			-0,01	12.464,09		12.464,08
Saldo al 31/12/2019	256.000,00	16.083,76	246.591,29	12.775,59	24.727,30	556.177,94

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCION

La compañía se constituyó el 23 de enero del 2013 según escritura pública celebrada ante la abogada María Piedad Martínez Sey, Notaria Suplente Encargada de la Notaría Cuarta del cantón Ambato, e inscrita bajo el número 42 en el Registro Mercantil de Ambato el 5 de febrero del 2013.

DENOMINACIÓN

El artículo uno de los Estatutos establece que la denominación de la compañía es Esprom-Pur Cía. Ltda.

NACIONALIDAD, DOMICILIO Y DURACIÓN

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en el cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, la duración de la compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891750338001

OBJETO SOCIAL

La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales y materias primas de poliuretano o similares.
- b) La fabricación, compra y venta, importación y exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de productos de poliuretano o similares.
- c) Importación y comercialización de partes y accesorios y la fabricación de asientos y sillas de automotores.
- d) Servicio de aplicación de aislamiento térmico acústico en base a poliuretano o similares.
- e) Elaboración, comercialización de elementos de tapicerías automotrices.
- f) La producción, comercialización de poliuretanos o similares y sus componentes.
- g) La importación y comercialización de toda clase de productos para la fabricación de mobiliarios.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 256.000,00 (Doscientos cincuenta y seis mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 256.000 participaciones de un dólar cada una distribuido entre los socios como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Proaño Moya Diego Fabricio	80.250,00	31,35%
Proaño Moya Edwin Patricio	15.250,00	5,96%
Proaño Moya Héctor Santiago	80.250,00	31,35%
Proaño Moya Juan Francisco	80.250,00	31,35%
Total del Capital Social	256.000,00	100,00%

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los siguientes según su naturaleza:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

RELACIÓN CONTRACTUAL CON LOS REPRESENTANTES LEGALES

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

Modificaciones a las Niifs

Se han modificados las Niif 9 Instrumentos Financieros, Niif 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y Niif 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía por el tipo de servicio que da mantiene una política de contado en su mayoría, en condiciones de crédito el plazo es 30 días sin generar recargo por retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

BIENES	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	20 años	1,88% de valor residual
Vehículos	5 años	Sin valor residual
Equipo de Cómputo	3 años	Sin valor residual

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales

establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

La compañía no calcula la provisión por jubilación patronal y desahucio ya que no cuenta con empleados.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no

podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene en efectivo al 31 de diciembre se presentan en balances con los saldos siguientes:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Caja General	500,00	143,17
Produbanco Cta. Cte. 02086006378	0,00	457,61
Total Efectivo y Equivalentes	500,00	600,78

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo se presentan en balances con los saldos que siguen:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	AÑO 2018	AÑO 2019
Cientes no Relacionados Locales	356.191,96	113.429,41
Otras relacionadas locales Anticipos	0,00	328,69
(-) Deterioro Acumulado	-3.561,92	-4.696,21
Total de Clientes	352.630,04	109.061,89

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables en base a las disposiciones tributarias aplicando el 1% sobre el saldo de las ventas a crédito al 31 de diciembre generándose el valor de US\$ 1.134,29.

La compañía en alto porcentaje efectúa sus ventas a crédito con la empresa Ciudad del Auto Ciauto Cía. Ltda.

Los saldos de las obligaciones por cobrar a clientes corresponden a los siguientes:

Nombres	Valor
Ambacar	1.039,40
Ciauto	97.713,53
Omnibus Transporte S.A.	14.676,48
Total de Clientes	113.429,41

No se efectuó registro por deterioro de cartera porque la administración considera que la provisión es suficiente ya que son obligaciones de alta seguridad de recuperación.

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos efectuados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a terceros que vencen a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan como se detallan:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Crédito Tributario del IVA	10.636,99	12.812,11
Activo Impuestos Dif. Jubilación Patronal	1.136,46	685,06
Activo Impuestos Dif. Desahucio	423,56	291,79
Seguros Prepagados	3.703,10	2.578,95
Total Pagos Anticipados	15.900,11	16.367,91

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los inventarios de materia prima, productos en proceso y terminados se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Producto Terminado	63.943,81	55.161,52
Materia Prima	12.719,90	53.061,33
Productos en Proceso	0,00	17.543,89
Total de Inventarios	76.663,71	125.766,75

La compañía ajustó sus inventarios por consumos que se han efectuado en producción lo que generó un ingreso extraordinario de US\$ 197.660,66, por este aspecto no se generó deterioro de inventarios, además porque los mismos tienen alta rotación.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía y los movimientos del año se presentan como sigue:

BIENES	AÑO 2018	VARIACIÓN	AÑO 2019
Terrenos	91.552,25	0,00	91.552,25
Edificios	476.292,84	0,00	476.292,84
Vehículos	20.281,07	-20.281,07	0,00
Equipo de Cómputo y Software	7.776,49	0,00	7.776,49
(-) Dep. Acumulada	-147.144,03	-18.980,80	-166.124,83
Total Propiedad, Planta y Equipo	448.758,62	-39.261,87	409.496,75

Se vendió la camioneta Great Wall que se encontraba deteriorada

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las obligaciones por pagar a los proveedores de la compañía, a terceros y empleados al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Cuentas Comerciales no Relacionadas	16.349,18	1.361,53
Anticipos a Clientes	0,00	70.000,00
Multas Empleados	57,20	57,20
Total Cuentas por Pagar Corrientes	16.406,38	71.418,73

Los anticipos corresponden a obligaciones con el señor

NOTA 7.- OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones por pagar por sueldos, beneficios sociales y aportes al Seguro Social que la compañía tiene con sus empleados que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Salario Digno por Pagar	52,94	0,00
Aportes Patronal al IESS	4.001,88	1.406,39
Fondos de Reserva por Pagar	70,33	36,30
Préstamos IESS por Pagar	442,72	146,16
Sueldos por Pagar	0,00	365,86

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.285,74	508,84
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	4.351,02	1.454,50
15% Participación Trabajadores	22.364,28	8.491,87
Total Obligaciones Laborales	32.568,91	12.409,92

NOTA 8.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan como sigue:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Retenciones Impuesto Renta por Pagar	1.192,50	151,46
Retención IVA por Pagar	3.728,74	4,03
Impuesto a la Renta por Pagar	25.446,71	15.101,01
Total Impuestos por Pagar	30.367,95	15.256,50

NOTA 9.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con instituciones financieras y provisiones laborales que vencen en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Obligaciones Instituciones financieras	150.783,13	0,00
Provisión Jubilación Patronal	13.857,09	3.164,07
Provisión para Desahucio	5.978,39	1.778,13
Pasivo por Impuesto Diferido	1.560,02	1.088,78
Total Pasivo no Corriente	172.178,63	6.030,98

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio fueron considerados sobre el valor total calculado por profesionales especializados en cálculo actuarial.

NOTA 10.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Capital Social	256.000,00	256.000,00
Reserva Legal	16.083,76	16.083,76
Utilidades de Ejercicio Anteriores	166.795,19	246.591,29
Ganancias Actuariales Acum. ORI	311,50	12.775,59
Utilidad año corriente	79.796,11	24.727,30
Total del Patrimonio	518.986,56	556.177,95

La compañía no ha decidido sobre las utilidades que ha venido obteniendo en periodos anteriores procediéndose a acumularlos.

NOTA 11.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades preparada por Contabilidad para poner en conocimiento de la Junta General para su decisión es la siguiente:

Utilidad Neta del Ejercicio	56.612,44
15% Participación Trabajadores	8.491,87
Impuesto a la Renta	<u>23.393,27</u>
Resultado Integral	24.727,30

Luego de la decisión de la Junta General habrá que proceder al cálculo de la Reserva Legal para determinar el valor a distribuir.

NOTA 12.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales se presentan al cierre del año con los valores que siguen:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Ventas Gravadas 0%	10.926,54	5.462,71
Ventas Gravadas 12%	1.711.032,25	875.848,08
Ingresos no Operacionales	<u>3.478,00</u>	<u>198.219,27</u>
Total Ingresos	1.725.436,79	1.079.530,06

NOTA 13.- EGRESOS

Los egresos operacionales y no operacionales se presentan al cierre del año con los valores que siguen:

	AÑO 2018	AÑO 2019
Costo de Ventas de Productos	1.102.305,22	750.642,08
Gastos Administrativos y de Ventas	442.368,71	224.321,53
Gastos Financieros	6.683,42	4.334,17
Egresos no Operacionales	<u>24.984,26</u>	<u>43.619,84</u>
Total Egresos	1.576.341,61	1.022.917,62

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.